



**EXONERACION N° 001-2024-AGROBANCO
ACTA DE DESIERTO**

“Servicio de Central Privada de Información de Riesgos”

En Lima, siendo las 14:00 horas del día 19 de marzo de 2024, se dio inicio al Acto de Calificación de Propuestas correspondiente a la Exoneración N° 001-2024-AGROBANCO para la Contratación del Servicio de Central Privada de Información de Riesgos.

La División de Logística, como órgano encargado de las contrataciones de AGROBANCO, NO recibió el formato N° 1 - Registro de participante, del postor **EXPERIAN PERÚ S.A.C.**, en el horario establecido en las Bases; por tanto NO CUMPLE con lo requerido en el Capítulo II de las Bases.

Consecuentemente y como resultado de la evaluación, de conformidad con el Reglamento de Adquisiciones de AGROBANCO, se declara DESIERTA la presente exoneración.

Finalmente se acordó lo siguiente:

- Publicar en la página Web de Agrobanco el resultado de la presente exoneración.

Siendo las 14:30 horas, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad.

Sandy Camarena Huamán
Jefe de Logística

Gustavo Ochoa Sáenz
Gerente de Administración, Operaciones y Finanzas